ADENDA No.01

INVITACIÓN PUBLICA IP-DTE-SPI-039-2025

OBJETO *"DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO EN LA VÍA SAN LORENZO – PANAMERICANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"*

Que conforme el cronograma del proceso de selección se estableció como fecha para publicar respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación Pública y plazo máximo para expedición de Adendas el 24 de octubre de 2025, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.

Que, de acuerdo con lo anterior, la Subdirección de Estructuración de Proyectos, unidad ejecutora encargada de llevar a cabo la estructuración de los procesos de selección realizó solicitud mediante correo electrónico del 24 de octubre de 2025 en la cual requieren modificar el cronograma del proceso en el sentido de ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el 31 de octubre de 2025.

Que, el subdirector de Procesos de Selección Contractuales es competente para expedir adendas de los procesos de selección que adelanta la subdirección, conforme lo establece el numeral 6 del parágrafo del artículo 7 de la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025; que indica:

> *"(…)*
>
> *Art 7: Delegación en el titular de la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales. Delegar en el titular de la mencionada Subdirección, la función para adelantar cualquiera sea su naturaleza y cuantía, los procesos de contratación de la Entidad, que implique o no el desembolso o traslado de recursos. Exceptuando los contratos de prestación de servicios.*
>
> *Parágrafo: En desarrollo de la función delegada, a la mencionada dependencia le corresponde adelantar las actividades inherentes a los respectivos procesos contractuales desde la solicitud del inicio del proceso de selección o de contratación hasta su adjudicación entre estas, las siguientes:*
>
> *(…)*
>
> *6. <u>Expedir junto con la Subdirección de Estructuración de Proyectos y publicar adendas.</u> (Resaltado fuera de texto)*

Que, por lo expuesto, El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025, considera pertinente modificar los documentos del proceso en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO del documento Invitación Publica, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación de respuesta a observaciones presentadas a la invitación pública	30 de octubre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir adendas	30 de octubre de 2025 a las 4:00 PM	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre a las 04:00 p.m.	31 de octubre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Apertura de ofertas 04:01 pm	31 de octubre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	6 de noviembre de 2025	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	7 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Verificación de requisitos habilitantes solo al proponente con el precio más bajo (en el plazo que considere la entidad). *3	11 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	11 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y presentación de observaciones y/o documentos de subsanabilidad	12 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación de respuesta a observaciones	13 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Aceptación de recomendación del Comité Evaluador	Hasta el 14 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta. *4	Hasta el 20 de noviembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

SEGUNDO: Modificar el Anexo 1- Cronograma del proceso que hace parte integral de los documentos del proceso.

Las demás previsiones de la Invitación Publica y demás documentos publicados **NO MODIFICADOS NI ACLARADOS** con la presente Adenda se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente ADENDA en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

POR EL INSTITUTO,

JOSÉ RICARDO LÓPEZ VIZCAINO
SUBDIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES (E)

Proyectó: Daniela Jaramillo Cardona- Abogada Subdirección de Procesos de Selección Contractuales

Aprobó: Sergio Armando Heredia Luna - Abogado. Subdirección Procesos de Selección Contractuales